



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 28

*Del señor académico de número don
Luis Soler Cañas,*

Acerca de dos vocablos de la jerga carcelaria

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacerle llegar una comunicación sobre los vocablos *cajetear* y *desporongado*. No soy autor de ella. Simplemente me limité a requerirla a una persona amiga a quien los azares de la existencia llevaron alguna vez a conocer la cárcel y, en virtud de ello, a interiorizarse de ciertas particularidades del lenguaje allí utilizado. Esa persona –basta leer el texto que adjunto para darse cuenta de que es un escritor– accedió a mi solicitud y me entregó su escrito para que yo lo usara como mejor me pareciera, con el solo compromiso de no revelar su nombre. Mi pedido obedecía al deseo de obtener para la Academia Porteña del Lunfardo una contribución que me parece de interés y por lo tanto me complazco en ponerla en manos de sus autoridades. El texto dice:

Por aquellos años yo era huésped de la estancia “La mentirosa”. No por mi voluntad, por cierto. El hecho es que manejaba ese establecimiento un señor que se llamaba Mario F... Y que el establecimiento era una celda con dos camas cuarteleras –una sobre la otra– en la cárcel de La Plata.

La estancia “La Mentirosa” era el lugar obligado de reunión de todos los que nos hallábamos allí, pese a nuestra voluntad, por cierto. Don Mario tenía la experiencia de la cárcel, la había incorporado a su vida. En cierto modo, aunque no lo dijera, se enorgullecía de ella. En suma: era un hombre. Su historia merecería, por cierto, ser narrada en su pormenor, como también la de los otros camaradas de encierro.

Pero el hecho fundamental es que en “La Mentirosa” se organizaba casi todas las tardes una suerte de parodia de juicio. Uno era juez, el otro fiscal, el de más allá acusado, jurado el resto. Se trataba de matar el tiempo a toda costa –prisión y hospital son los progenitores del tiempo– y no se encontraba entretenimiento más dramático que el de revivir la propia cuita en trance de broma. De los alardes de elocuencia de abogado y fiscal dependía la culpabilidad de alguno de los presentes. La pena era monótona: lavar los platos de hojalata, los cubiertos de contrabando. No se permitía usar nada que pudiera servir de arma. Pero los presos se ingeniaban y teníamos unos “sunchos” por cuchillos con los que se hubiera podido degollar a un hombre de un solo tajo.

Una tarde de ésas escuché la palabra por vez primera.

Alguien, no recuerdo quién, recorría el patio a paso lento y regular. Iba y volvía, la cabeza inclinada, las manos en la espalda. Iba y volvía, obsesivamente.

Entonces, don Mario dijo:

—Fulano está “cajeteando” mucho.

De inmediato, un grupo de compañeros arremetió hacia el paseante meditativo, lo arrancó de sus ensoñaciones, se reinventó el eterno truco del juicio y el hombre aventó sus inquietudes entre la solidaria algazara de sus camaradas.



Se llamaba, por entonces, “cajetear” –bien conocemos cuál era también el sentido popular del vocablo– a ese estado particular de ánimo del preso, cuando, de pronto, se sentía abrumado y como impelido por sus angustiosas preocupaciones. Si algo singulariza la cárcel es que el hombre ignora, durante largas horas y días, lo que ocurre fuera de ella. Su destino se resuelve más allá, entre intereses en pugna, leguleyos y expedientes. La certidumbre del total desvalimiento y la ignorancia de lo que hacen, piensan y resuelven los suyos lo lleva al “cajeteo”. Vale decir a una enconada, silenciosa y desesperada tentativa de conjurar, mediante la imaginación, el futuro invisible.

Evidentemente la palabra “cajeteo” está cargada de dramática –patética estaría por decir– significación sexual. El preso es un hombre que piensa en la mujer no idealizándola por cierto.

* * *

No muchos días después alguien despertó a los compañeros de incertidumbre –de “cajeteo”– a media noche.

—Les traigo un compañero —gritó.

Adormilados, pero también ansiosos de saborear esa inesperada dádiva que significaba la presencia de alguien que trajera algo así como el olor de la calle a nuestro encierro, nos incorporamos para ver al recién llegado. Era un muchachón de buena estampa, de unos veinticinco años, con una apariencia de estudiante desaprensivo.

Alguien, en la penumbra del dormitorio, preguntó :

—¿Por qué te trajeron?

En la cárcel las confidencias son obligatorias y el delito crea, también allí, privanzas y jerarquías.

Nuestro nuevo compañero nos deslumbró. Repuso con una sencillez que nos pareció espartana:

—Violación.

Tras el silencio que originó tan sólida declaración, pues la mayoría de los presentes solo había alcanzado las alturas del homicidio, otro insistió:

—¿Qué edad tenía?

Nuestro nuevo compañero repuso desde las alturas de la más esplendorosa insolencia:

—Quince...

La palabra mágica despabiló a los más dormilones. ¡Quince años!... Meter a un muchacho sano y buen mozo por violar a una menor... Qué injusticias tiene la vida.

Pero a la mañana siguiente nos enteramos que la víctima del joven universitario que nos acompañaba tenía de verdad esos años... pero era varón.

El caso puso a la gentes en el trance de asumir una actitud. La mayoría decidió negarle toda asistencia física y espiritual. Los mismos guardianes lo trataban con inequívocas muestras de desprecio y repugnancia.

El muchacho no se hizo querer, por cierto. Un día, por broma, entre carcajadas, prendió fuego al colchón de un compañero que dormía su apacible siesta. Las carcajadas lo despertaron a tiempo.

Se hizo entonces en torno al nuevo preso una suerte de expectativa entre agresiva y temerosa. Se lo aceptaba, pero cuidándose, pues nadie sabía en qué momento llevaría a cabo una de esas bromas brutales y sin sentido.



Un día en su ausencia, se comentó el caso. Se trataba de diagnosticarlo. Todos preferían, cuando estaba cerca el muchachón, tener algo a mano que atemperara sus imprevistos estallidos. Una botella, un sifón, por ejemplo, que era preciosa materia de contrabando. Durante esa tertulia, un poco sombría, alguien dijo tras largo y meditativo silencio:

—Es un “desporongado”.

En el idioma de la cárcel un “desporongado” era eso, precisamente, un loco que no se podía encerrar, un ser arrebatado, por súbitas y brutales instancias.

Una vez más el vocablo definidor se relacionaba con el sexo, con esa suerte de locura, intro o extrovertida, que singulariza a todos los regímenes de reclusión. Sea el internado –recuérdese las hazañas de los estudiantes de medicina–, la cárcel o el cuartel.

Querido Soler: aquí te entrego, pues, hombre cabal y que va siempre a la esencia de las cosas, lo primigenio en su sustancia inicial: la cajeta y la poronga.

Con la esperanza de que esta comunicación sea de utilidad para las tareas en que está empeñada nuestra corporación, me es grato saludar muy atentamente a Ud.

Buenos Aires, 12 de junio de 1964

Luis Soler Cañas
Académico de número